



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-01001133- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Las presentes actuaciones elevadas por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Nelson R. Grosso, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la designación del Tribunal Examinador de Tesis del alumno de la Carrera de Maestría en Biotecnologías Reproductivas en Bovinos, Ing. Biotecnólogo Rajiv Eron Málaga Chuquitaype; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación es avalada por el Comité Académico de la Maestría en Biotecnologías Reproductivas en Bovinos.

Que la misma se enmarca en lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de la citada carrera.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Tribunal Examinador de la Tesis: “Identificación de problemas y propuestas de mejora en la producción de embriones in vitro bovinos en un laboratorio del Departamento de Arequipa-Perú”; del alumno de la carrera de Maestría en Biotecnologías Reproductivas en Bovinos, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, Ing. Biotecnólogo Rajiv Eron Málaga Chuquitaype, a los miembros que se detallan a continuación:

- Dr. M. V Pablo R. Marini
- Dra. Biól. Mariana Caccia
- Ing. Agr. Alberto F. Daghero

ARTÍCULO 2º: Convalidar lo actuado por los docentes citados en el artículo 1º.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías General, y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido pase a la Escuela para Graduados y por su intermedio al Comité Académico de la Maestría en Biotecnologías Reproductivas en Bovinos para notificación de los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.